

B. 632-13

PLAN DE LA MAISON DE M. DE LAUNAY

PROJET DE RESTAURATION

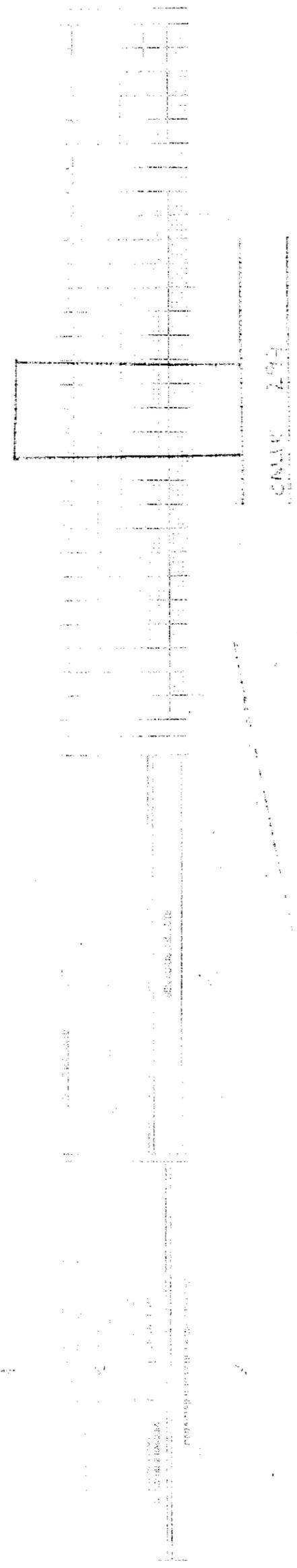
PROJET DE RESTAURATION

1/50

M. de Launay

279

PROJET DE RESTAURATION



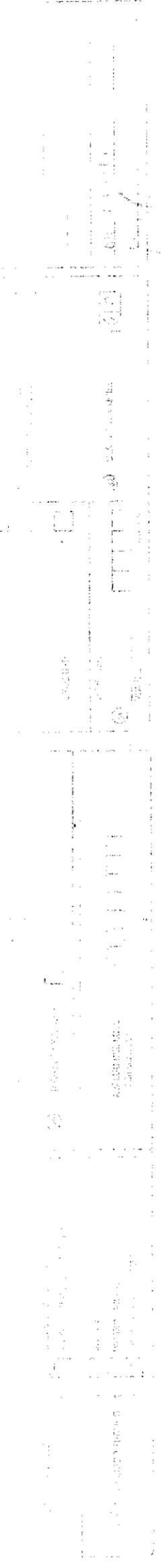
SCALE 1/50

PROJET DE RESTAURATION

PROJET DE RESTAURATION
M. de Launay
1/50

1/50

1/50



PROJET DE RESTAURATION



305122
POR TODO
DEBEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**



ESCRITURA DE

C O M P R A V E N T A

OTORGADA POR LOS SEÑORES MIGUEL ANTONIO MACIAS BRAVO Y
TELMA ESPERANZA VINCES MOLINA.-

A FAVOR DEL SEÑOR PEDRO BENVENIDO MACIAS VINCES.-

NÚ.- 2013.13.00.01.703950

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: USD \$ 7,560.00

MANTA:

11

JULIO

2013

NUMERO : (2013.13.08.01.P03968)



COMPRAVENTA; OTORGAN LOS SEÑORES MIGUEL ANTONIO MACIAS BRAVO Y TELMA ESPERANZA VINCES MOLINA; A FAVOR DEL SEÑOR PEDRO BIENVENIDO MACIAS VINCES.-

CUANTIA : USD \$ 7.500,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día jueves once de julio del año dos mil trece, ante mí, Abogada **VILKA REYES VINCES**, Notaria Encargada de la Notaría Pública Primera del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad **VENEDORES**, los cónyuges señor **MIGUEL ANTONIO MACIAS BRAVO** y señora **TELMA ESPERANZA VINCES MOLINA**, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR**, el señor **PEDRO BIENVENIDO MACIAS VINCES**, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El

[Handwritten signature]
NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI, ECUADOR

compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de Compraventa, al tenor y contenido siguiente: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato por una parte, los cónyuges señor MIGUEL ANTONIO MACIAS BRAVO y señora TELMA ESPERANZA VINCES MOLINA, por sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior se le denominaran "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte el señor PEDRO BIENVENIDO MACIAS VINCES, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declaran los cónyuges MIGUEL ANTONIO MACIAS BRAVO y TELMA ESPERANZA VINCES MOLINA que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón



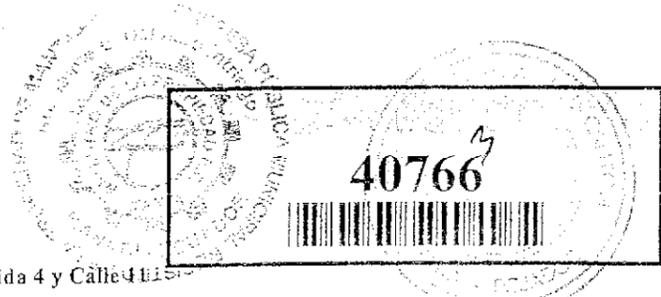
Manta, provincia de Manabí, circunscrito dentro de los siguientes
medidos y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros y catorce
Ocho; POR ATRÁS: Nueve metros y lote número cuatro y siete; POR
EL COSTADO (IZQUIERDA): Veintitrés metros noventa centímetros y
terceros de litro (segundo 3), POR EL COSTADO (DERECHA):
Veinticuatro metros diez centímetros y terrenos del señor Concepción
Navarro. Este terreno se encuentra ubicado en la manzana "UNO-
O", lote número 147, de la Lotización EL PORVENIR. Con una
superficie total de DOSCIENTOS DIECISEIS METROS CUADRADOS.
Bien inmueble que ha sido comprado por compra a los señores José Luis
Cavallos Holguín y Segunda Perfecta Mendoza, mediante escritura
pública celebrada en la ciudad Cuarta del cantón Manta el veintidós
de marzo del año mil novecientos ochenta y uno e inscrita en el
Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintinueve de mayo de
mil novecientos ochenta y uno. Bien inmueble que se está libre de
gravamen - TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes
expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges MIGUEL
ANGEL MALDONADO BRAVO y TELMA ESPERANZA VINCEN
MOLINA, venden, ceden y transfieren al señor PEDRO
FERNANDEZ MALDONADO VINCEN, quien compra y adquiere para su
bien inmueble, descrito e individualizado en la cláusula de

[Handwritten signature and notes]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 4115



40766



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40766:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 19 de junio de 2013*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rel/Idom./Prescat: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Nueve metros y calle T-Ocho. POR ATRÁS: Nueve metros y lote número Cuatro y Siete. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintitrés metros noventa centímetros y terrenos de Urbano Delgado, y POR EL COSTADO DERECHO: Veinticuatro metros diez centímetros y terrenos del Sr. Concepción Navaez. Este terreno se encuentra ubicado en la Manzana "UNO - O", Lote número TRES, de la Lotización EL PORVENIR. Total del área. **DOSCIENTOS DIECISEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	595 23/05/1981	907

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Partición Extrajudicial

Inscrito el: *sábado, 09 de febrero de 1946*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
 Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 05 de febrero de 1946*
 Escritura/Inicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A su vez los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Ferreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños



Pro indiviso hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, reciprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 29 de mayo de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 907 - Folio Final: 908

Número de Inscripción: 595 Número de Repertorio: 983

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 22 de marzo de 1981

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Terrenos que en la actualidad forman la Lotización "El Porvenir". Este terreno se encuentra ubicado en la Manzana "UNO - O", lote número TRES. Total del área: DOSCIENTOS DIECISEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000068754	Macias Bravo Miguel Antonio	Casado	Manta
Comprador	80-0000000068755	Vinces Molina Telma Esperanza	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000067224	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000061111	Mendoza Segunda Perfecta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

TOTAL DE

Libro

Compra Ve

Los movi

Cualquier

Emitido a

A petició

Elaborac



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:15:56 del miércoles, 19 de junio de 2013

A petición de: Ab. Pablo Rodríguez Samaniego

Elaborado por: María Asunción Cedeno Chávez
130699882-2

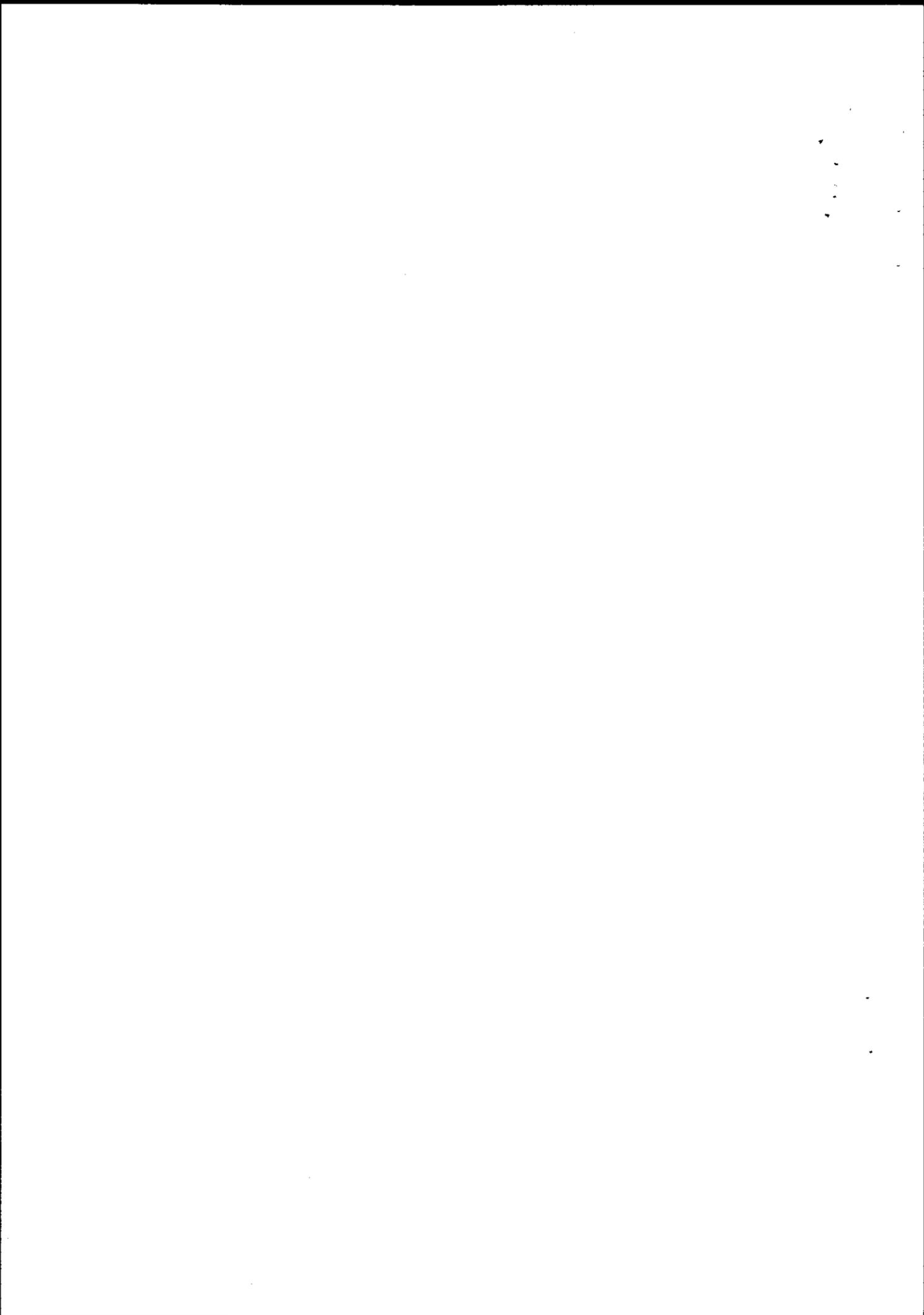


Validez del Certificado 30 días, excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA



Nº 84144

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MACIAS BRAVO MIGUEL Y SRA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

17 de junio de 2014

VALIDA PARA LA CLAVE
3052817000 CALLE 294
Manta, diez y siete de junio del dos mil trece
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Handwritten signature and date: 17/06/2014

NO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 136000980001
 Dirección: Av. 5ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000187171

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-05-28-17-000	216,00	7500,00	83817	187171

7/2/2013 9:40

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
301187983	MACIAS BRAVO MIGUEL Y SRA	CALLE 254 Y CALLE T-8 LOT. EL PORVENIR	Impuesto principal	73,60
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	22,68
			TOTAL A PAGAR	98,28
			VALOR PAGADO	98,28
			SALDO	0,00

ADQUIRIENTE		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
04557828	MACIAS VINCES PEDRO BIENVENIDO	NA

EMISION: 7/2/2013 9:40 MARCISA CABRERA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Cabrera Quérez Marcisa
 RECAUDACIÓN
 CANCELADO D 2 JUL 2013



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 103987

USD 1:25
No. Certificación: 103987

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 27 de junio de 2013

No. Electrónico: 13632

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-05-28-17-000

Ubicado en: CALLE 294 Y CALLE T-8 LOT. EL PORVENIR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 216,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1301187983 MACIAS BRAVO MIGUEL Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

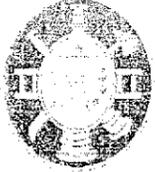
TERRENO:	7560,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	7560,00

Son: SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suño actual de acuerdo al sector de Avalúos mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011. Para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0265089

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUI: : MACIAS BRAVO MIGUEL ANTONIO Y
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE 294
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

SRACLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

264791
P PAGO: MARCAPITA ANCHINDITA T.
CAJA:
ECHA DE PAGO: 10/07/2013 10:32:12



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR 3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: MARTES, 08 de Octubre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NE
LA
Ap
en
per
ubi
cu
de



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 58476

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

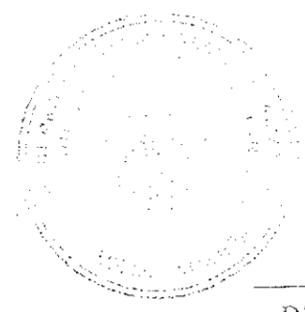
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ SOLAR _____
pertenece a _____ MACIAS BRAVO MIGUEL Y SRA. _____
ubicada _____ CALLE 294 T. CALLE T-8 LOT. EL PORVENIR _____
cuyo _____ AVALÚO COMERCIAL PTE. _____ asciende a la cantidad _____
de _____ \$7560.00 SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 _____
de _____ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA _____

NOTARIO PUBLICO
CANTON MANTA

02 JULIO 2013

Manta, _____ de _____ ELABORADO POR _____

Ing. Erika Pazmiño B.



[Firma manuscrita]
Director Financiero Municipal

EC
CA
EL
FE
NI
NO

DR. RODRIGO MACIAS ARTEAGA
MEDICO CIRUJANO

MEDICINA GENERAL- PEDIATRIA- GINECOLOGIA
HORARIO DE ATENCION: LUNES-VIERNES
TELEFONOS: CEL. 0948933332
CONSULTORIO. 2925729

Manta, 05 de Julio del 2013

CERTIFICACION

Certifico que la SR Macias Bravo Miguel Antonio de 24 años de edad, con c.i.130118798-3, Goza de BUENA SALUD MENTAL, pero con discapacidad de extremidades inferiores en un 50 %

Es todo cuanto puedo certificar.

El portador de la presente puede hacer uso de la presente, de acuerdo a sus intereses.

ATTE.

Dr. Rodrigo Macias A.
MEDICO CIRUJANO
LIBRO # 1 FOLIO 2415 N. 6137

Dr. Rodrigo Macias A.
LIBRO # 1
FOLIO 2415
N. 6137

ECUATORIANA ***** E313312122
CASADO MIGUEL MACIAS
ELEMENTAL QUEHACER. DOMESTICOS
PEDRO VINCES
MARIA MOLINA
MANABI 04/09/2002
04/09/2014

REN 0050879
Mob



CIUDADANIA 130355729-0
VINCES MOLINA TELMA ESPERANZA
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
12 NOVIEMBRE 1940
001- 0390 00705 F
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1979

Myelma Telma



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTO
ELECCIONES GENERALES 17 FEBRERO

093
093 - 0185 1303557290

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VINCES MOLINA TELMA ESPERANZA

MANABI
PROVINCIA
MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI 2
PARROQUIA
SANTA ANA
1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

Myelma Telma
1303557290

INSTRUCCIÓN NINGUNA PROFESIÓN / OCUPACIÓN NINGUNA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MACIAS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BRAVO MARIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA
2013-07-11
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-07-11

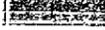
V3333V3222



000481253


DIRECCIÓN GENERAL

NO FIRMA
FORMA DEL REGISTRO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 13011878

CECULA DE CIUDADANIA PCD
APELLIDOS Y NOMBRES MACIAS BRAVO
MIGUEL ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1929-05-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
TELMA
VINCES



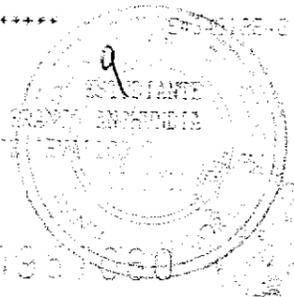
MANABI
VINCES

FRANCO CEVALLOS LUIS FERNANDO
MAMABE PORTOVIEJO PORTOVIEJO
MAMABE PORTOVIEJO
MAMABE PORTOVIEJO
MAMABE PORTOVIEJO



01187

EDUCACION*****
SOLTERO
SECUNDARIA
JOSE ARMANDO GONZALEZ ENRIQUETA
MABEL VERONICA GONZALEZ
MANTA
20/03/2001



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
MANTAS
041
041-0065 1308399664
MANTAS
FRANCO CEVALLOS LUIS FERNANDO

Mantado
MANTAS
041-0065

ECUATORIANA***** E33334222

SOLTERO

PRIMARIA OBRERO

RIGUEL MACIAS

TELMA VINCES

MANTA FELICIDAD-DE LA MADRE 18/05/2002

18/05/2014

REN 0006814

Mb



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y LEGISLACION

CIUDADANIA No. 130455782

MACIAS VINCES PEDRO BIENVENIDO

MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

02 ABRIL 1965

002-0037 00349 N

MANABI/SANTA ANA

SANTA ANA 1965




SEÑALA DE

PENSOZA S

LOS RIOS

29 OCTUBRE

001

LOS RIOS

QUEVEDO

COMPRADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2012

051

051 - 0295 1304557828

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MACIAS VINCES PEDRO BIENVENIDO

MANABI

PROVINCIA MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TARQUI

2

CENTRO DE

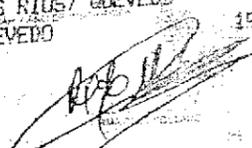
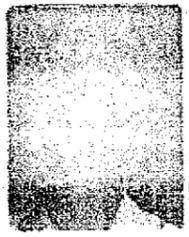
ZONA

PARROQUIA

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130637787-8
 MENDOZA SAMANIEGO PABLO DAVID
 LOS RIOS/GUEVEDO/GUEVEDO
 09 OCTUBRE 1969
 001-0025 00050 M
 LOS RIOS/GUEVEDO
 GUEVEDO 1969

EDUATORIANA***** V2344V2242
 SOLTERO
 SUPERIOR ABOGADO
 PABLO MENDOZA
 MARTHA SAMANIEGO
 PARTIDIEJO 27/08/2010
 27/08/2022
 REN 3150974



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

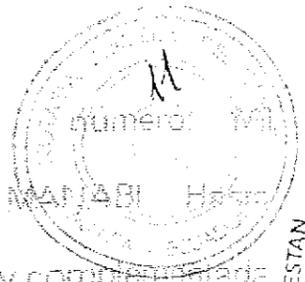
056
 056 - 0069 1306377878
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MENDOZA SAMANIEGO PABLO DAVID

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	YARDUI	
MANIFI	CENTRO DE	
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

EL PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



Abogado ANCEL BELGADO FRANCO. Matrícula número: 1111111111
Colegio de Abogados de Manabí. Hecho y rubricado
aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada
con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura
Pública. En virtud de Decreto y leído este último que fue leído
Escritura en alto y oída voz por mí, la apueban y firman, a
excepción del señor Miguel Antonio Macías Bravo, quien manifiesta
no saber firmar y a su pedido designa dos testigos, vecinos por él
quienes identifica como Pablo David Mendoza Samaniego y Luis
Francisco Brando Valdes. Con el cumplimiento de las pautas
legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.



FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Vinha Rojas Torres

MIGUEL ANTONIO MACIAS BRAVO
C.C.No. - 130418793-9

Pablo David Mendoza Samaniego
Tdo. PABLO MENDOZA SAMANIEGO
C.C.No. - 130557767-9

Luis Francisco Brando Valdes
Tdo. LUIS FRANCISCO BRANDO VALDES
C.C.No. - 130418793-9

Telma E. Vinchos Molina
TELMA E. VINCHOS MOLINA
C.C.No. - 130418793-9

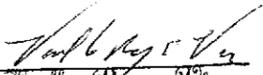
Blas Valdes Brando
Tdo. BLAS VALDES BRANDO
C.C.No. - 130485792-9

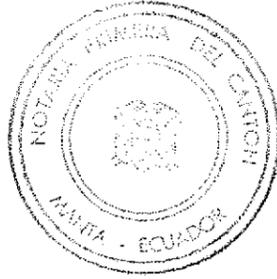
Vinha Rojas Torres
Abg. Vinha Rojas Torres
PRIMERA FE



www.colabogadosmanabi.com

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL
PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE
LA PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO
NÚMERO 2013.13.08.01.P03968.- DOY FE.-


Ab Violeta Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 415



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40766:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 19 de junio de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Nueve metros y calle T-Ocho. POR ATRÁS: Nueve metros y lote número Cuatro y Siete. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintitrés metros noventa centímetros y terrenos de Urbano Delgado, y POR EL COSTADO DERECHO: Veinticuatro metros diez centímetros y terrenos del Sr. Concepción Navaez. Este terreno se encuentra ubicado en la Manzana "UNO - O", lote número TRES, de la Lotización EL PORVENIR. Total del área. DOSCIENTOS DIECISEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	595 29/05/1981	907

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : *sábado, 09 de febrero de 1946*
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 05 de febrero de 1946*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños

TOTAL DE
Libro
Compra Venta
Los r.

Pro indivisos hasta la fecha , hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 29 de mayo de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 907 - Folio Final: 908

Número de Inscripción: 595 Número de Repertorio: 983

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 22 de marzo de 1981

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabi. Terrenos que en la actualidad forman la Lotización "El Porvenir". Este terreno se encuentra ubicado en la Manzana "UNO - O", lote número TRES. Total del área: DOSCIENTOS D I E C I S E I S M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000068754	Macias Bravo Miguel Antonio	Casado	Manta
Comprador	80-0000000068755	Vinces Molina Telma Esperanza	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000067224	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000061111	Mendoza Segunda Perfecta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5



en la siguiente
da a su
en

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:15:56 del miércoles, 19 de junio de 2013

A petición de: *Ab. Pablo Fariña Samaniego*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeno Chavez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



1/14/2013 9:38

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-05-29-17-000	209,00 /	\$ 7.280,00	CALLE 294	2013	74574	137167
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MACIAS BRAVO MIGUEL Y SRA.		1301187983	Costa Judicial			
1/14/2013 12:00 HOYOS VERONICA El lote se encuentra registrado como 3ra edad			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			MEJORAS 2011	\$ 1,84		\$ 1,84
			MEJORAS 2012	\$ 1,40		\$ 1,40
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 17,28		\$ 17,28
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,73		\$ 0,73
			TOTAL A PAGAR			\$ 21,25
			VALOR PAGADO			\$ 21,25
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta 19 de Junio del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **MACIAS BRAVO MIGUEL ANTONIO** con CI **1301187983** se encuentra registrado como usuario en **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial **SICO** con código **389569**, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

A rentamente,


CNEL S.A.
ATENDIENDO AL CLIENTE
ING. JORGE VEGA M.


SOLICITANTE
MACIAS VINCES PEDRO
1304557828



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI